¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, MARTES 15 DE FEBRERO DE 1842. No. 5,536.

¡Histoire Ancienne!

ŒUVRES complétes de Rollin ovec notes et eclaircis sements sur les sciences, les arts, l'industrie et le commerce des anciens par Emile Beres, atlas par L. Vivien et album antique par Albert Lenoir, 4 tomos.—Su precio 250 pesos. Librería No. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. f4—tfs

Efectos en venta po r ma yor.

En el almacen número 22 calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo frente al café. se encontrarán á precios sumamente acomodados los artículos siguientes:—

Vino carlon catalan de superior calidad.
Licores franceses de id. id.
Azucar nueva en barricas, id. id.
Arroz del Brasil de id. id.
Yerba paraguaya de superior calidad.
Vino de Burdeos de superior calidad.
Jaon amarillo.
Velas de esperma.
Pábilo norte americano.
Castañas de la India.
Vino champagne.
Almendra sin cáscara.
Cajones de cristales surtidos.
Tabaco correntino.
Cerveza inglesa blanca y colorada
Azucar blanca, terciada y rubia en barricas.
Yerba Paraguá marcas Modesto, L. &. A y Macedo.
Id. id. de varias otras marcas.
Tabaco negro.
Caña del Brasil.
Vino seco y dulce.
Vinagre de yema.
Id. español.
Miel de caña.
Ginebra, de Holanda en canastos rasqueras y damajuanas.
Aguardiente español.
Avellanas, agí, canela y ticholos,
Pasas de uva moscatel y de higo blanco.
Cigarros de hoja habanos.
Papel blanco, de estraza y estracilla.
Fariña, masacote, bacalao, y otros varios renglones.
e31—tfc.

Aviso á los Barraqueros y Toneleros.

Arcos de fierro

SE venden á precios muy acomodados y en lotes á gusto del comprador. Calle de Federacion No.62. En la misma casa hay á venta una corta partida de fierro en barras, surtido. e18—tfc

¡Viva la Federacion!

Correos.

EL administrador general de ellos, avisa á los Maestros de Postas de la Provincia, que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al sexto bimestre del año próximo pasado; concurran à este Departamento por sí ó por apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1842.
Luca.

Se venden

VEINTE MIL ladrillos de superior calidad. El que los necesite véase con D. Pedro Mom en su almacen calle de Belgrano No. 1, frente á la Aduana. e26—tfc

Se vende

UN carro para el tráfico, con aperos correspondientes. En la calle de la Catedral No. 222, encontrarán con quien tratar. f12—3p

SE VENDE ó Se alquila.

EL saladero de la loma conocido por el de Twhaites situado al otro lado de los corrales del Alto; tiene once cuadras de terreno, con un potrero conocido por el de Rodriguez, situado sobre el Riachuelo, de cuarenta y dos cuadras. El que se interese puede verse con el dueño D. Jonatas Downes en el mismo saladero ó en la calle de la Paz núm 15. e25—tfc.

¡Viva la Federacion!

Plumas de ave superiores, y regulares como para escuelas.

POR mayor y al menudeo, se venden muy baratos en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra calle de Federacion No. 4. e31—15ftc

Se desea arrendar ó comprar.

UN terreno de media hasta tres cuartos de legua de frente y de 1 y media á dos de fondo y se preferirá con ranchos, distante de 14 á 20 leguas al Sud á este lado del Salado. Para tratar véase con el interesado, en la calle de Tucuman No. 81. f14 3p.

La Coleccion General

DE las marcas del ganado de la Provincia de Buenos Aires, se vende en la Libreria No. 51 calle de la Universidad frente al Colegio. e24 tfs.

¡ Viva la Federacion !

Aviso de Pan.

SE vende à 4 reales el peso de pan en la Panadería de la Plaza del Restaurador Rosas, ó de Monserrat No. 260. f10—6p

Plumas de Ave.

PARA escribir, las mas superiores que se hayan vendido en esta Plaza, acaba de sacarse una corta cantidad, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60. f4—tfs

¡ Dccionario Geográfico !

UNIVERSAL, que contiene la descripcion de todos los paises de las cinco partes del mundo, coordinado con arreglo á la Geografia Universal de M. Malte-Brun, y en vista de los diccionarios mas modernos, incluso el del Señor Miñano por la parte de España y Portugal; con 7 mapas geográficos—por una Sociedad de Literatos, en 2 tomos en 4. ° menor, su precio 60 ps. Librería núm. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. f10—s

Cebas fulminantes.

DE primera calidad para escopetas, y para pistolas; papel amarillo muy bueno para confiteros, y para flores, é igualmente de otros colores; acaba de venir en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60. f4—tfs

¡ Viva la Federacion !

Aviso Interesante.

EN la casa calle de Maypú No. 76, para las personas de buen gusto, hay vino de Jerez, de lo mas selecto que ha llegado á la Plaza.

VINO ESTOMATICAL. Esta bebida está preparada con el mas rico vino de Jeréz, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito, y es un excelente remedio en todas las enfermedades del estómago como flato, indigestion, asco, cardialgias, en las enfermedades de los nervios, como debilidad y el abatimiento, &. f12—tfs

SE vende abordo ó en tierra,

278 barricas de cal, de calidad muy superior, como para edificar, 157 piedras grandes, que pueden servir para varios destinos. Para tratar ocurrirán á la calle de la Piedad No. 106. f12—tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Se halla justificado este pago ejecutado á los empleados en el Parque de Artilleria por el haber vencido en el mes de Junio ultimo, y la cantidad de 1,315 ps. que se dá invertida es conforme con la que resulta de cargo al oficial cajero pagador D. Luis Masariegos: por lo tanto, no hay reparo en que V. E, si fuere servido le dé su aprobacion. Julio 26 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exmo. Sr.—

Puede V. E. siendo servido dar su aprobacion á este pago verificado á los empleados de la Secretaría de la Inspeccion de Escuelas por sus sueldos pertenecientes al mes de Junio anterior. en razon de hallarse suficientemente comprobado, y ser conforme la cantidad de 191 ps. 5 rls. que se dá distribuida con la que resulta de cargo al Habilitado D. Luis Aldao. Julio 26 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Noviembre 1. ° de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exmo. Sr—

La Contaduria ha examinado la cuenta que presenta el encargado de gastos menores de la Inspeccion General D. Rafael M. de Fuentes por los causados en el mes de Junio del corriente año importantes 100 ps.; los que justifica suficientemente con los recibos que acompaña; y como la cantidad que tuviese para verificarlos fuese la de 153 ps. 4 rls. dá de existencia 53 ps. 4 rls. los mismos que se forma de cargo; no habiendo reparo que ponerle, puede V. E., siendo servido darle su aprobacion. Julio 26 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exmo. Sr.—

Puede V. E., siendo servido, darle su aprobacion á la cuenta que rinde el Habilitado de los Bethelemitas exclaustrados D. Ramon Cañarte, del pago hecho á dichos individuos por el mes de Junio del corriente año, pues que no resulta reparo alguno por la Contaduria respecto á que lo justifica con los recibos que acompaña en cantidad de 391 ps. 3 rls.; siendo este el unico cargo que le tenia formado la Contaduria queda chancelado. Julio 26 de 1839.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.
Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exmo. Sr--

Esta cuenta de gastos menores del mes de Junio ultimo en el Juzgado de 1. ª Instancia, á cargo del Sr. Dr. D. Lucas Gonzalez Peña, se halla conforme con los documentos que la comprueban en la suma de 12 ps., de suerte que importando el cargo contra el Habilitado D. Francisco Lopez 92 ps. 4 rls., ha resultado el sobrante de 80 ps. 4 rls. que debe pasar por 1. ª partida á la cuenta siguiente por lo que se le ha formado el correspondiente cargo en la Contaduria; y en su virtud ningun reparo ofrece la aprobacion de esta, si V. E. tubiere á bien dársela. Julio 27 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Noviembre 1. ° de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.—
Insiarte.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta de gastos de escritorio del mes de Junio último en el Juzgado de 1. ª Instancia á cargo del Sr. Dr. D. Jacinto Cárdenas se halla no solo arreglada, sino tambien comprobada con los documentos de su referencia en la suma de 17 ps. 4 rls. que importa la invercion, de modo que sumando el cargo contra el Habilitado D. Francisco Lopez 107 ps. 2 rls., ha resultado el sobrante de 89 ps. 6 rls. que pasará por 1. ª partida á la siguiente cuenta, á cuyo efecto queda formado el correspondiente cargo en la Contaduria por lo tanto, y no ofreciendo esta reparo, puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Julio 27 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos menores del mes de Junio último, en el Juzgado de 1. ª Instancia á cargo del Sr. Dr. D. Bernardo Pereda, se encuentra no solo arreglada, sino tambien comprobada con los documentos de su referencia en la suma de 4 ps. por manera que importando el cargo contra el habilitado 57 ps., ha resultado el sobrante de 53 ps. que debe pasar por primera partida á la siguiente cuenta, por lo que se le ha formado el respectivo cargo, y en su virtud, ningun reparo ofrece la aprobacion de esta, si V. E. tuviere á bien dársela. Julio 27 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos-Aires, Noviembre 1, ° de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exmo. Sr.—

La cuenta que rinde el Administrador General de Correos D. Juan M. de Luca de los gastos causados en el servicio de la Renta en todo el mes de Junio del corriente año en la importancia de 3,406 ps. 4½ rs. la justifica debidamente con los documentos que acompaña, y como en fin de Mayo se diese de existencia 4,242 ps. 2½ rs. y 2,421 ps. 7 rs. resibidos de Tesorería en 21 de Junio, forman ambas partidas la suma de 6,664 ps. 1½ rs. De esta suma se rebajan los 3,406 ps. 4½ rs. que dá gastados, resulta un sobrante de 3,257 ps. 5 rs. como existencia que debe formar de 1. ª partida de cargo en Julio, y que es el mismo que le forma la Contaduría. Ningun reparo ófrece el examen de esta cuenta, á la que V. E. si lo tiene á bien puede darle su aprobacion. Julio 29 de 1839.

Victorino Fuentez—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Noviembre 1. ° de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exmo. Sr.—

El encargado de gastos menores del Juzgado de 1. ª Instancia al cargo del Dr. D. Cayetano Campana, rinde la cuenta de los causados en el mes de Junio importante 3 ps. y como para verificarlo tuviese 17 ps., dá una existencia de 14 ps. que es el mismo cargo que le forma la Contaduría y que debe lucir en la del mes de Julio. En su examen no ofrece reparo alguno, y V. E. si lo tiene á bien puede darle su aprobacion. Julio 30 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exmo. Sr—

La cuenta que rinde el Comandante de la Pólvora de Cueli del gasto causado en el rancho de los voluntarios en el mes de Junio, justifica suficientemente su inversion en cantidad de 130 ps., y siendo este el único cargo que le tenia formado la Contaduría le queda chancelado. Ningun reparo ofrece esta cuenta en su examen á la que V. E. si lo tiene á bien, puede darle su aprobacion. Julio 30 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos-Ayres, Noviembre 1. ° de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

Exmo. Sr---

La Contaduría ha examinado la cuenta que rinde el Sr. Coronel del Regimiento N. ° 1 de Campaña D. José Montes-de-Oca, del gasto causado en el rancho de los gefes, oficiales y tropa de línea del expresado Regimiento correspondiente al mes de Junio del corriente año: justifica con los documentos que acompaña dicho gasto en cantidad de 956 ps. 2½ rs. inclusos 13 ps. 6½ rs. que ha enterado en la Caja de Depóstos. Este era el mismo cargo que le tenia formado la Contaduría por lo que se lo chancela; y no ofreciendo esta cuenta reparo alguno puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Julio 31 de 1839.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos-Aires, Noviembre 1. ° de 1839.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
Insiarte.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 10 de Febrero de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 9	353,963 4½	112 6¼	1,410,300 5	24,526	1,829,300	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	10,972 3	....	279,393 1				
Letras vencidas y cobradas	10,426 6						
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	62,572						
	437,934 5½	112 6¼	1,689,693 6	24,526	1,829,300	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados					55,000		
Premio	2,788						
Letras vencidas y cobradas			10.426 6				
Letras descontadas { Líquido			62,572				
Letras descontadas { Pérdida			3,728				
Al Administrador de Correos, por auxilios prestados por los Maestros de Posta en el último bimestre de 1841	4,082 5						
Al General D. Manuel Corbalan, por dos pagas á individuos que marchan á la escuadra	1,760						
Al mismo, por dos id. á individuos de tropa que marchan á la misma	872						
A D. Luis Nin y Ca., por artículos navales	117						
Al carrero Manuel Maldonado, por viages á la Capitanía del Puerto	20						
Existencia	428,295 ½	112 6¼	1,612,967	24,526	1,774.300	4,385,600	1,597.473 7¼
	437,934 5½	112 6¼	1,689,693 6	24,526	1,829,300	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Receptoria General del Jueves 10 de Febrero de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devol'ciones
Exist'cia de ayer { De comisos y multas		716 5½		
Exist'cia de ayer { Del estado			....	40,337 1
Entrada	3,475 1	....	279,393 1	
Salida	6,279 2			
Puerto	870 5			
Contribucion	346 3			
	10,972 3	716 5½	279,393 1	40,337 1

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	10,972 3	....	279,393 1	....
Devoluciones				25,822 4
Existencia		716 5½	....	14,514 5
	10,972 3	716 5½	279,393 1	40,337 1

Buenos Ayres, Febrero 10 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBRAZIN. AR

¡VIVA LA FEDERACION !

Cueenta de la Tesorería General del Viernes 11 de Febrero de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia del 10	428,295 ½	112 6¼	1,612,967	24,526	1,774,300	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	10,967 4	....	182,513 5				
	439,262 4½	112 6¼	1,795,480 5	24,526	1,774,300	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados					30,800		
Premio	1,416 6						
Al Comisario cajero de Policía, para recomposicion de calles en el presente mes	495						
Al patron Domingo Cabrera, por leña para la escuadrilla	480						
Existencia	436,870 6½	112 6¼	1,795,480 5	24,526	1,743,500	4,385,600	1,597,473 7¼
	439,262 4½	112 6¼	1,795,480 5	24,526	1,774,300	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 11 de Febrero de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Exist. de ayer { De comisos		716 5½		
Exist. de ayer { Del Estado		....	....	14,514 5
Entrada	916 6	....	182,513 5	
Salida	8,198 1			
Puerto	1,078 4			
Contribucion	774 1			
	10,967 4	716 5½	182,513 5	14,514 4

HABER.	Moneda corriente,	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	10,967 4	....	182,513 5	....
Devoluciones				548 6
Existencia		716 5½	....	13,965 7
	10,967 4	716 5½	182,513 5	14,514 5

Buenos Ayres, Febrero 11 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

REVISTA DE *Periódicos Estrangeros.*

INGLATERRA.

El Parlamento ha sido definitivamente convocado para el 3 de Febrero, época en que volverá á empeñarse la lucha entre los intereses agricola y manufacturero.

Leyes de abasto.—No se puede inculcar demasiado que, aunque la ley de cereales es el mal gigante de nuestro sistema actual de monopolio, no es el único.—Por el estatuto del año 7.° y 8.° de Jorge IV, capit. 56, la carne salada, á su introduccion en este pais, debe pagar un derecho de 12 eschelines por quintal, ó sobre 1¼ peniques por libra. La carne de puerco salada, no siendo jamon ó tocino, adeuda un derecho igual; los jamones, 28 eschelines por quintal; y por el estatuto del año 6.° de Jorge IV, cap. 107, seccion 52, *se prohibe la introduccion de carne de cordero y de carnero so pena de perdimiento.* Probamos ayer un jamon de carnero traido de Buenos Aires, y que, curado en aquel clima, y despues de un largo viage, era de un excelente sabor, algo parecido al de lengua curada. Aunque llamado jamon, era, en realidad, un brazuelo de carnero, de un hermoso color rojo claro, mas no demasiado salado; su peso, despues de cocido, 4 y cuarta libras. El carnero de que era este brazuelo, fué un capon de cria cruzada entre la merina ó sajona y la originaria del pais, y por supuesto, mas valiosa que esta por la piel. Este carnero fué comprado en 12 pesos moneda corriente, siendo el corriente de cambio á la sazon 2 y siete octavos peniques por peso; de modo que el precio de un capon mestizo gordo de regular tamaño, vivo, seria *dos eschelines y nueve peniques.* De este debe rebajarse el valor en el mercado de la piel sin lavarse que es el de 4 ó 5 peniques; reduciendo el precio de un carnero gordo, en Buenos Aires, vendido como bastimento, á 2 eschelines y 4 peniques, ó cuando mas, 2 eschelines y 5 peniques. Es claro, pues, que si se pudiese introducir carne de carnero libre de derecho, esta carne curada podia ponerse en Liverpool por menos de *dos peniques* la libra. Los últimos precios por mayor de carne de carnero en nuestro mercado fueron de 6 y medio á 7 peniques por libra; de suerte que el hombre que puede comprar carne (y esto es mas que lo que pueden hacer muchos de los pobres) paga por su carnero 4 y medio ó cinco peniques la libra mas de lo que pagaria si estuviese libre la importacion de carne. El caballero de cuya relacion recogimos los hechos anteriores agrega, que, hasta 8 ó 10 años á esta parte, se habia descuidado enteramente la cria de ovejas en la provincia de Buenos Aires; pero en el dia, como que hay demanda de la lana, es atendida con todo esmero; y á medida que se mejora la calidad de la lana, se aumenta el número de las manadas. En solo este renglon podriamos mantener un extenso comercio con Buenos Aires, permutando nuestros géneros de algodon por sus jamones de carnero, á no ser el monopolio egoista de nuestros hacendados. Y así tambien con la carne de vaca, que, en Buenos Aires, se vende á razon de 9 peniques por arroba, y podria ser importada y vendida en este pais por 2 peniques la libra, si se quitase el derecho de 12 eschelines por quintal.

(*Manchester Guardian.*)

LITERATURA.

¿ QUIENES FUERON LOS POBLADORES DE AMERICA ?

(Conclusion.)

Siguenza quiere que los hijos de Nepthuin saliesen de Egipto para América, poco tiempo despues de la confusion de las lenguas: y para sacar de aqui alguna probabilidad, deberia comparar las costumbres de los americanos, con las de los primeros egipcios, no con las de sus descendientes, que muchos años despues se establecieron en Egipto y de los cuales no creen provenir los pueblos de América. Ahora bien ¿ quien creerá que los egipcios, inmediatamente despues de la dispersion de las gentes, empezasen á erigir pirámides, y á servirse de geroglíficos, y que desde entonces arreglasen sus años, y meses, en la misma forma en que despues lo tuvieron ? Todo esto fué sin duda posterior á la época de que se trata. Ni necesitaban los americanos ver las pirámides de Egipto para construir otras del mismo género, pues para esto bastaban los montes, verdaderos modelos de aquellas obras colosales. La forma pirámidal es la que naturalmente se presenta al que quiere perpetuar su memoria en un edificio, pues no hay otra que ofrezca tanta elevacion con menos dispendio, disminuyendose la cantidad de los materiales á medida que sube la obra. Ademas que las construcciones mejicanas eran totalmente diversas de las de los egipcios. Estas eran verdaderas pirámides ; aquellas se componían de tres, cuatro ó mas cuerpos cuadrados, ó cuadrilongos, de los cuales los inferiores tenian mas amplitud que que los superiores. Las egipcias eran huecas ; las mejicanas macizas ; estas servian de base á los santuarios ; aquellas de sepulcro á los reyes. Los templos de los mejicanos, y de los otros pueblos de Anahuac eran de un dibujo tan singular, que no creo que los haya habido semejantes en ninguna otra nacion : asi que deben considerarse como invencion original de los tolteques, ó de otros pobladores mas antiguos.

Mayor analogia se halla en el modo de computar el tiempo, que tenian aquellas dos naciones, aunque no debemos olvidar que se trata de los egipcios posteriores, no ya de los primeros, de quienes nada se sabe. El año egipcio era solar, y de 365 dias como el de los mejicanos : los unos y los otros contaban 360 dias en sus meses, añadiendo 5 dias los egipcios á su mes *Mesori*, y 5 los megicanos á su mes *Izcalli*, en lo que convenian tambien con los persas : pero por lo demas habia gran variedad entre unos y otros. El año egipcio constaba de 12 meses, y cada mes de 30 dias : el año mejicano religioso, (pues del civil y astronómico nada se sabe) se componia de 18 meses, y cada mes de 20 dias. Los egipcios, como otras muchas naciones del antiguo continente, contaban por semanas : los mejicanos por periodos de 5 dias en el orden civil, y de 13 en el religioso.

Los geroglíficos eran comunes á los dos pueblos : pero ¡ cuantas otras naciones no se han servido de ellos para significar de un modo misterioso los dogmas de su creencia !—Y si los mejicanos aprendieron de los egipcios los geroglíficos ¿ porqué no les tomaron tambien el uso de las letras ?—Se dirá que porque estas se inventaron despues de su separacion ; pero ¿ quien sabe si los geroglíficos se inventaron antes ?

El traje de los primeros egipcios habrá sido probablemente el mismo de los otros hijos y nietos de Noé : á lo menos, no hay motivo para creer lo contrario. En cuanto á las instituciones políticas de aquellos primeros hombres nada sabemos. Los mas antiguos Egipcios de que hay memoria, son los que vivian en tiempo del patriarca Josef, y si queremos parangonar sus usos con los de los mejicanos, hallaremos en lugar de semejanza, la mayor diversidad. Nada de esto se dirige á probar la falsedad de la opinion de Siguenza : unicamente á manifestar que no es una verdad indudable.

El extravagante autor de las "Investigaciones" dice que los mejicanos traen su origen de los apalachites meridionales; pero ni alega, ni puede alegar una razon que dé verosimilitud á su paradoja ; y aunque fuese cierta, quedaba todavia en pié la dificultad del orígen de los mismos apalachites.—Es cierto que para aquel escritor no hay dificultades, pues á veces da á entender que no le desagrada el descabellado sistema del frances La Peyrere.

Por lo que hace á mi opinion, me parece conveniente reducirla á las siguientes conclusiones :

1. *Los americanos descienden de diversas naciones, ó de diversas familias, dispersas despues de la confusion de las lenguas.* No podrá dudar de esta verdad el que tenga alguna idea de la muchedumbre, y de la extraña diversidad de las lenguas americanas. En Méjico he contado 35 de las conocidas hasta ahora ; mas numerosas son las de la América Meridional. Al principio del siglo pasado contaban los portugueses 150 en el Marañon. Es cierto que entre algunos de estos idiomas se descubre tanta afinidad, que muy en breve se echa de ver el orígen comun de que emanan : tales son la Eudeve, la Opata, y la Tarahumara en la América Septentrional, y la Mocobi, la Toba, y la Abipona en la del Me-

diodia: pero tambien hay otras muchas que difieren entre sí mas que la Hebrea, y la Ilirica. Puedo asegurar sin riesgo de engañarme que entre los idiomas vivos y muertos de Europa no se hallan dos mas diferentes entre sí, que lo son las lenguas Mejicana, la Otomita, la Tarasca, la Maya, y la Mijteca, que son las dominantes en diversas provincias de Méjico. Asi que seria un despropósito decir que las lenguas americanas no son mas que dialectos de una misma. ¿Como es posible que una nacion altere de tal modo su idioma, ó lo multiplique en tantos dialectos, y tan diferentes que no conserven muchas voces comunes, ó al menos alguna afinidad ó traza de su orígen?

¿Quien creerá lo que dice el P. Acosta, atribuyendo la especie á los mejicanos, aunque sin impugnarla? Esto es, que habiendo llegado los azteques ó mejicanos, despues de su larga peregrinacion al reino de Michuacan, quisieron establecerse en aquel pais, atraidos por su amenidad; pero no pudiendo caber en él todo el cuerpo de la nacion, consintió el Dios Huitzilopochtli en que algunos permaneciesen, y para ello sugirió á los otros, que mientras aquellos se bañaban, les robasen sus vestidos, y continuasen su marcha; que los que se bañaban, viendose privados de ropa, y burlados por sus compañeros, se enojaron en tales términos, que no solo resolvieron quedarse, sino que adoptaron otro idioma, y que de aqui proviene la lengua Tarasca. Aun mas increible es la historia adoptada por Gomara, y otros escritores; á saber que de un viejo llamado *Ijtac Mijcoatl*, y de su muger *Itancueitl*, nacieron seis hijos, cada uno de los cuales hablaba una lengua distinta. Llamábanse *Tolhuac*, *Tenoch*, *Olmecatl*, *Gicallancatl*, *Mijtecal y Olomitl*, y fueron progenitores de otras tantas naciones, que poblaron la tierra de Anahuac. Esta era una alegoria con que los mejicanos querian significar que todas aquellas naciones tenian un origen comun: pero los escritores citados la transformaron en historia por no haberla entendido.

2. *Los americanos no traen su orígen de ninguno de los pueblos que existen actualmente en el Antiguo Mundo: á lo menos no hay razones para creerlo así.* Esta conclusion se funda en las mismas razones que acabo de esponer, pues si los americanos descendiesen de alguno de aquellos pueblos, se hallaria alguna traza de estos en sus lenguas, por muy antigua que fuese su separacion: pero semejante traza no se ha podido descubrir, aunque muchos autores la han buscado con empeño, como puede verse en la obra del Dominicano Garcia. He confrontado prolijamente la lengua megicana, y otras americanas con muchas vivas y muertas del antiguo continente, y no he podido hallar entre ellas la menor afinidad. La semejanza del *Teotl* megicano, con el *Theos* griego, me indujo á comparar estas lenguas; pero las he hallado diferentísimas. Este argumento es mas eficaz con respecto á los americanos, por su constancia en conservar los idiomas que hablan. Los megicanos conservan la suya á pesar del dominio de los españoles; y la de los otomites, que es dificilísima, ha resistido al de los españoles, y megicanos, por espacio de dos siglos y medio.

Si los americanos provienen, como yo creo, de diversas familias esparcidas despues de la confusion de las lenguas, y separadas desde entonces de las otras que poblaron el antiguo continente, en vano se fatigarán los escritores en buscar su orígen en las lenguas y usos de los pueblos asiáticos. No dudo que, en virtud de lo que dicen los libros Santos, habiéndose multiplicado suficientemente la posteridad de Noé, mandase Dios espresamente que se separasen las familias, y que cada una fuese á poblar el pais que se le habia señalado. Moisés en su cántico habla asi al pueblo de Israel: "Acuérdate de los tiempos antiguos, considera de una en una las generaciones: pregunta á tu padre, y te lo declarará; á tus mayores, y te lo dirán. Cuando el Altísimo dividia las gentes; cuando separaba los hijos de Adan, fijó los límites de los pueblos, segun el número de los hijos de Israel," en lo cual se representa al Señor en acto de dividir las familias, y de prescribir límites á los paises que debian ocupar. Los hombres que emprendieron la construccion de la torre de Babel, se decian unos á otros: "Venid: edifiquemos una ciudad, y una torre, cuya cumbre llegue hasta el cielo, y hagamos célebre nuestro nombre, antes de esparcirnos por todas las tierras." Sabian pues que debia llegar la época de esta dispersion, y Dios, porque con aquella temeraria empresa se oponian á sus designios acerca de la poblacion de la tierra, confundió su lenguage, y asi les fué necesario separarse, y dividirse. Es verosimil que Noé, anciano venerable, y reverenciado por todos como padre, habiendo sobrevivido trescientos cincuenta años al diluvio, señalase á cada familia su distrito, segun las instrucciones que habria recibido de Dios, porque de otro modo no hubiera podido verificarse la division sin guerras sangrientas, queriendo cada cual permanecer en su pais nativo, sin esponerse á los peligros, y desastres que debian temer en regiones desconocidas. Esta opinion mia se apoya en la tradicion de los chiapaneses, acerca de Votan, primer poblador de Anahuac, de quien ya he hablado. No se debe creer sin embargo que la primera poblacion de América se debe á las primeras familias que se separaron en Babel, sino á sus descendientes, pues ellas irian encaminandose poco á poco hácia aquella parte, y multiplicándose en su larga peregrinacion.

F. S. CLAVIGERO.

INTRODUCCION

DE

GANADO.

¡Viva la Federacion!

TABLADA DEL SUD.

Dia 12.

De Ajó ha conducido D. Juan Rumualdo Mármol 372 cabezas, compradas por D. Juan Larrea, 58 á don Manuel Mármol, 115 á don Francisco Suarez, 43 á don Santiago Lacasa, 1 á don Anselmo Gusman, 4 á don Felipe Llanos, 3 á don Francisco Sárate, 42 á don Rosario Palomeque, 106 al conductor. Para saladero.

Dia 13.

De las Flores ha conducido don Francisco Olguin, 208 cabezas, compradas por don Prudencio O. de Rosas, á don Manuel Cuestas. Para saladero.

De la Mar Chiquita ha conducido don Lucas Roldan, 416 cabezas, compradas por Dowdall y Lewis, 408 á don Carlos Atkinson, 8 á don F. Manuel Saabedra. Para saladero.

De Chapaleufú ha conducido don José Roldan 459 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres, 450 á don Laureano Rufino, 8 á don Benjamin Turgues, 1 á don Marcelino Venencia. Para saladero.

¡Viva la Federacion!

TABLADA DEL NORTE.

Dia 10.

De San Fernando ha conducido don José M. Lopez, 23 cabezas, compradas por don Julian Villaverde á don Manuel Rainoso. Para abasto.

Dia 11.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Manuel Marquez, 84 cabezas, compradas por don Pedro Roberto, 3 á don Eusebio Carmona, 2 á don Gregorio Ballesteros, 9 á don José Escudero, 6 á don Antonio Escudero, 29 á don Manul Lopez, 35 á don Manuel Marquez. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Norberto Gomez, 195 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion, 13 á doña Carlota Guzman, 106 á don José Ruiz Huidobro, 76 á don Gabriel Ramirez. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Manuel Liendro, 105 cabezas, compradas por don Julian Villaverde, á don José Antonio Herrera. Para abasto.

Del Fortin de Areco ha conducido don Feliz Chacon, 70 cabezas, compradas por don Florentino Blanco, 8 á don Juan Molina, 14 á don Bonifacio Gercuri, 15 á don Leocadio Arias, 5 á don Segundo Espinoza, 2 á don Luciano Moyano, 2 á don Dionicio Sayago, 12 á don Toribio Cordova, 8 á don Manuel Guebara, 2 á don Tomas Guajardo. Para abasto.

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

¡Viva la Federacion!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

DIA 10.

D. Santiago Dielh,	Rio Janeiro
Carolina Bulhier,	id.
José Mito de Freytas,	id.
Isabel Viemont de Mansilla, 1 hija y 1 sirvienta	id.
Maria Martinez,	id.
Natividad Fernandez (pard.)	id.
Antonio de Souza Payva	Sta. Catalin.
Antonio Brandrao Ferraz,	id.
José Laureano Olivera,	Rio Grande
Rosa Sequeiros,	id.
Fortunato Moltedo,	Sta. Catalina
Geremias Hayes,	Inglaterra
Felipe Moltedo,	Sta. Catalina
Adelina Guerrero,	Francia.

2.ª PUBLICACION.

Dia 11.

D. Andres P. Cabada,	Habana.
Javier Balladares,	Rio Janeiro
Cosme M. Robregó,	Santa Catalina.
Alejandro Pitalugo, su esposa,	R. Jro.
Gabriel J. Jaume,	Mayorca.
Juan José del Castillo,	Rio Janeiro.
Transito Farias, 2 nietos menores, 1 sobrina, 2 sirvientes con tres hijos,	idem.
Celestina Usal,	idem.
José Duarte Pereira,	idem.
Guillermo Brannan y Ricardo Brannan,	idem

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 12.

D. Mariano Cané,	Barcelona.
Miguel Piané,	Rio Janeiro.
Cándido Justiniano Silva,	id.
Victor Enblom,	Francia.
José Haddes y su esposa,	id.
Maria Frank,	Inglaterra
Pablo Dueso,	Rio Janeiro.
Domitila Mendez,	id.
Florencio Ramon Perez,	id.
Juan Antonio Lopez,	id.
Juan Francisco Sosa Diaz,	id.
Jorge Bughe,	id
Manuel Piran, 1 hijo,	Santa Catalina.
Domingo Fernandez,	Paranaguá.
Mariano Uriarte,	Montevideo.

Despacho de aduana.

¡Viva la Federacion!

Dia 14.

a D. Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98

10 pipas, 3 medias y 4 cuartas aguardiente, 29 damajuanas anis, 1 cuñete higos, 4 cuarterolas azeite, 5 cajones pasas de uva.

a Davioud.

1 cajon ciruelas, 1 id. sardinas y conservas, 23 cajones licores y frutas en aguardiente, 2 barricas garbanzos.

a D. Blas Despuy.

11 tercios yerba del Paraguay.

a D. Juan Best y Hermanos, Federacion 66.

5 fardos lienzos, 1 cajon linoes á cuadros, 2 cajones zarazas, 3 idem idem, 7 fardos bramantes, 495 fanegas de sal.

a D. Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.

13 fardos bramantes, 22 cajones cotines, 4 cajones lienzos mezclas.

a D. Diego Thompson.

1 fardo bayetas dos frisas, 1 id. paños, 1 cajoncito pitos, 2 cajones pañuelos á cuadros.

a Parlane, Macalister y Ca. Federacion 62.

8 fardos bramantes, 6 cajones zarazas, 1 cajon botincitos de lana, 7 fardos cotines, 3 cajones coletas.

a Rennie, Macfarlane y Ca. Potosi 36.

4 fardos tela para poncho, 2 id. género de gerga, 2 id. fajas y ligas, 1 caleza y virloche, 10 cajones zarazas.

á Hughes y Hermaños Victoria 15

1 cajon zarazas, 7 fardos paño del piloto, 3 fardos bayetones.

a R. y J. Carlisle y Ca., Piedad 110.

4 cajones zarazas, 9 fardos bayetones, 10 fardos paños, 1 fardo bayetas de pellon, 10 fardos bramantes.

a Dickson y Ca.

1 cajon ropa hecha.

a Brownell, Stegman y Ca. Belgrano 97.

1 fardo bayetas de pellon, 1 id. id. de dos frizas, 2 fardos bramantes.

Anderson, Weller y Ca., Universidad

9 cajones zarazas, 1 id. vestidos de lanilla, 1 id. muselinas blancas, 2 fardos arpilleras, 1 cajon zarazas, 1 id. vestidos de lanilla, 1 fardo pañuelos de rebozo, 1 fardo bayetas de pellon, 1 cajon pañuelos.

a Briscoe, Twyford y Ca., Catedral 74.

18 cajones zarazas, 3 id. id., 2 id. género para pantalon, 2 fardos bramantes, 2 cajones tripe, 2 id. cintas de hilera, 1 id. hilo de ovillos, 2 cajones muselinas, 3 id. florentinas, 1 id. nanquines, 5 fardos cotines, 2 id. nanquines, 5 id. genero para pantalon, 13 cajones zarazas, 1 id. fleco de algodon, 3 cajones bandejas, 1 cajon con una prensa, 1 idem broches.

a Hodgson y Robinson, 34 Federacion.

8 fardos bayetas de dos frizas, 2 id. id. de medio pellon, 2 id. franelas mezclas, 2 idem paño de la estrella.

a Rezabal y hermanos.

8 pipas y 24 medias id. vino dulce, 8 barriles vino de Jerez.

a D. Jacobo Parravicini, Reconquista 30.

3 pipas de caña.

a D. Juan B. Soriano, Belgrano 57.

50 pipas, 1 media y 6 cuartas vino tinto.

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

16 barricas alquitran, 90 remos y 480 tablas.

MARITIMA.

¡Viva la Federacion!

ENTRADAS.

Lugre brasilero *Electra*, de 121 toneladas capitan Bastos, de Montevideo el 12, consignado á Carlos Galeano, en lastre.

Bergantin goleta español *Celestina*, de 90 toneladas, capitan Elsina de Barcelona el 26 de Noviembre, de Málaga el 26 de Diciembre y de Montevideo el 12 del corriente, consignado á Jaime Llavallol é hijos con cargamento general.

Bergantin ingles, *John Williams*, de 212 toneladas, capitan Copeland, de Cadiz el 10 de Diciembre y de Montevideo el 10 del corriente consignado á Hughes Hermanos, con 141 lastres sal.

Bergantin brasilero *Asilo de la Fortuna*, de 101 toneladas, capitan Mezquita, de Sta. Catalina el 1.° del corriente, consignado á José Souza Monteiro, con cargamento general.

Bergantin americano *Oswego*, de 184 toneladas, capitan Green, de Boston el 6 de Diciembre, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., con cargamento general.

Fragata de guerra sarda *Baron de Genie*, de 50 cañones, comandante Mamelli de Montevideo el 11.

¡Viva la Federacion!

SALIDAS.

Bergantin ingles *Sir John Franklin*, para Liverpool.

¡Viva la Federacion!

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin danes *Thorwaldsen*, á Boston, por D. Carlos R. Horne.

Bergantin sueco *Pettersson*, á Cett, por D. Carlos R. Horne.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Cowes—Fragata sueca *Blixten*, hoy 15 á la 1.

Para Londres—Bergantin ingles *Chamois*, el 16 á las 11.

Para Montevideo—Bergantin goleta ingles *Port Fleetwood*, el 16 á las 12.

Avisos Nuevos.

¡Viva la Federacion!

EN la casa número 356 calle de Corrientes, se vende semilla de alfalfa del pais, puertas y ventanas de superior madera, una vidriera mediana, una saranda de alambre, herrages para puertas y ventanas, y varias piezas de buena madera como para carpinteros á precios los mas equitativos: en la misma casa hallarán con quien tratar.

f15—3p

AVISO.

SE vende una rueda de hacer velas á un precio muy cómodo. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 253, frente al número 328, que allí podrá verla y tratar.

f15—6p

AVISO.

EN la calle de Belgrano frente al número 277, se venden moldes de velas de muy buena composicion. El que se interese puede ocurrir á dicha casa. f15—5p

Pino de Rusia y tablas de Roble.

SE vende un surtido de esta madera, á propósito para carpinteros y fabricantes de carruages. Es de primera calidad, y consiste de tablas de una pulgada hasta tres, y se dará á precios cómodos; ocúrrase al corralon de madera en este lado del puente de Barracas, esquina de la Catalana, ó calle de la Reconquista No. 167. f15 tfc.

Aviso Interesante.

A LOS Señores boticarios; se vende un poco de mostaza de este año en la calle de Venezuela No. 63 se encontrará con quien tratar hasta las 9½ ó las 10.

f15 3p.

¡Viva la Federacion!

Libros rayados y en blanco.

DE todas clases y tamaños acaban de sacarse en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion No. 4; asi como tambien plumas de ave y de acero superiores. f14 8s.

Gardener wanted.

ONE who understands well budding and grafting, for a quinta in the neighbourhood of this city. Apply to this office. f14 6p.

Quintero.

SE necesita uno que sepa injertar bien de yema y de estaca para una quinta de estos alrededores. En esta imprenta darán razon.

f14 6p.

Se vende

LA casa No. 149 en la calle de las Piedras que hace frente al cuartel de serenos. Para tratar ocúrrase á la calle de Venezuela No. 246. e25 15p.

¡Viva la Federacion!

Aviso.

AL que se le haya estraviado una cartera, con algunos billetes de papel moneda y apuntes de cuentas, podrá ocurrir á la calle de Cuyo No. 185. f10—3p

¡Viva la Federacion!

Aviso.

NADIE desde la publicacion de este aviso, podrá dar dinero á Da. Bartola Martinez, sobre una finca en la Punta de San Fernando, sin el prévio consentimiento del Tribunal competente y hasta nueva resolucion del pleito con el que firma.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1842.

Custodio José Pasos.

f14 6p.

¡Viva la Federacion!

SE vende una casita calle del Paraguay No. 18, edificada en terreno de siete varas de frente al Norte y cincuenta de fondo al Sud, todo cercado de pared, su precio siete mil y quinientos pesos: en la calle de Chacabuco No. 290 vive su dueño. f14 3p.

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la tienda calle de la Federacion No. 222.

El Miércoles 16 del corriente, á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura todo el surtido de dicha tienda (cuyo pormenor se verá à la hora del remate.)

POR LOS MISMOS.

Calle de Venezuela No. 110.

De muebles elegantes.

EL Jueves 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán los siguientes muebles nuevos recien introducidos de Norte América, siendo los mas hermosos que hasta ahora se han introducido en esta plaza:

2 sofaes
2 id. à la turca
2 id. de otra hechura
2 sillas para costurero
9 sillas de amacar
1 id. de brazos á la francesa
1 mesa de costura
1 docena sillas á la francesa

Dichos muebles son de caoba hermosa, siendo los asientos y los respaldos de resortes y cubiertos con terciopelo punzó floreado de lana del mas fino

Los muebles se pueden ver hasta el dia del remate.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

De la Fonda en la calle de Cuyo No. 1, inmediata á la Alameda.

Hoy Martes 15 del corriente á las 10 y media de la mañana, por disposicion del Tribunal del Consulado, se rematará precisamente á la mejor postura el contenido siguiente:

Una hermosa mesa de villar completa, 1 docena sillas de esterilla, 1 marquesa con cajones y una cujita, 9 catres de lona, colchones y fresadas, mesas de pino grandes y chicas, 1 id. para hacer rabioles, damajuanas y frascos vacios, 2 cuarterolas con resto de vino y caña, 1 mostrador y armazon con vidrieras y 5 quinquets, manteles grandes y chicos y un resto de harina, bancos de varios tamaños, 9 camarotes para dormir, bateria de cocina, fuentes y platos de loza, molinillos para café, aceiteras y candeleros, vasos, botellas de cristal y mortero de piedra, un resto de leña de espinillo y un orcon de sauce, otra porcion de muebles y útiles del establecimiento.

Al mismo tiempo se rematará

Un carreton de paseo para campo y pueblo, casi nuevo y en buena condicion.

POR EL MISMO.

En el Almacen de la calle del Buen Orden No. 45.

El Miércoles 16 del corriente, á las 11½ de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido siguiente:—

1 surtido de fuentes, platos soperos y planos, palanganas, tasas para caldo, dichas con platillos para té y otras diferentes piezas de loza, 1 id. de vasos, botellas, copas y diferentes clases de cristales, garbanzos, arroz de la Carolina y fariña, yerba paraguaya, misionera y Parnaguá, azucar, bacalao y grasa, vino carlon y blanco, aguardiente y anis, ginebra de Holanda y caña, ponchos calamacos y de apala, y otros diferentes artículos de almacen que se verán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

De efectos.

El Jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores.

1 fardo de lienzos de algodon de buena calidad con averia, bramantes zarazas y otros géneros id.

Sin averia.

Bramantes de varias clases, pañuelos de algodon de manos fondo punzó y obscuro, bayetas de dos frisas punzoes, listados finos para trages, lanillas surtidas y color punzó, pañuelos de rebozo de seda adamascados, géneros de seda de gusto para trages de señoras, cintas de id. para ribetes y tambien de algodon, lienzos de algodon de superior clase, brines de hilo y de algodon para pantalones, hilo blanco de ovillo de la mejor clase y de carretel, 1 caja de gorras de Toscana para señoras, plumas de acero para escribir, camisas de listados de colores para hombre, y otros varios géneros que se verán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo se rematarán por disposicion del Tribunal del Consulado y de cuenta de quien pertenecieren como 300 quintales de carne salada que fué mojada en el Queche "Los Dos Hermonos," la cual se halla en el saladero al otro lado del puente de Barracas, del Sr. D. Alejandro R. Lafone, donde podrán verla con anticipacion &c.

PARA EL
HAVRE de GRACIA

La muy velera A. I, forrada y clavada en cobre, nueva, goleta dinamarquesa

RANDERS

Del porte de 142 toneladas.

TIENE contratada casi la totalidad de su cargamento, y podrá admitir aun, como de 30 á 40 toneladas en fardos. Tiene tambien buenas comodidades para pasageros.

Para tratar veanse con sus Consignatarios los Señores H. y G. Dowse,

ó con

Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de núm.
Calle de la Paz No. 51.

f4—fts

FOR
LIVERPOOL.

The well known A. 1. British built barque

ARGENTINA.

248 tons.

Capt.—*Thomas Tillson.*

HAS the greater part of her cargo already engaged & will have quick despatch.

For freight or passage, her accommodations being superior, apply to the consignees Messrs. Parlane, Macalister & Co., or to

Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.

d28 tfc.

FOR
LIVERPOOL.

The very superior A 1 British built brig

DRYAD,

per register 250 tons,

Capt. Robert Rickerty.

Is a remarkably fast sailer, has the greater part of her cargo engaged and will have quick despatch. For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co. or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.

en. 7

FOR
LONDON.

The very superior, new, & remarkably fast sailing A. 1. British Built Brig.

JOHN THOMAS CARR.

246 tons Register.

Capt.—*James Wilkin.*

IS ready to receive cargo on board and having a very considerable part thereof engaged, will have quick despatch. Her accommodations for passengers are sutch as seldom equalled in merchan vessels & those desirous of taking passage as well as shippers of produce will find this a very eligible conveyance.

For terms of freight or passage apply to Capt. Wilkin No. 48 calle de Corrientes, to the consignees Mess. Henry & George Dowse, or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.

e20 tfc

SE FLETA, O SE CONTRATA

Para cualquier puerto, á donde es admitida la bandera.

El muy superior de vela, nuevo, forrado y clavado en cobre, y muy hermoso de primera clase bergantin sueco

MIMER,

Su Capitan *D. C. M. Sjoberg*

ESTARA listo para recibir, carga á su bordo en la semana entrante, y cualquiera deseoso de un buque superior en todos respectos, lo hallará en este que reune todas las calidades apetecibles en uno de su porte, que es de 300 toneladas.

Para tratar veanse con

Carlos R Horne,
Corredor marítimo de No., calle de Paz número 51.

f9—tfs

PARA
CADIZ O PUERTOS
DEL
MEDITERRANEO

La muy velera, forrada y clavada en cobre y de primera clase

POLACRA ESPAÑOLA

JUNO

de 130 toneladas

Su capitan—D. *José Domenech*

PODRA admitir á flete como 3500 cueros secos, ó su equivalente, en cueros salados, sebo ó fardos, para cualquiera de los puertos arriba mencionados, y con esta carga saldrá inmediatamente, pues tiene listo para cargarse el restante de su cargamento—

Para tratar veanse con su consignatario, Alvaro de la Riestra—

ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de número
Calle de la Paz núm. 51.

e20 tfc

Para el Havre.

El muy velero y de primera clase Bergantin frances

INDIEN,

Su Capitan—D. Geronimo Fremont.

SALDRA para dicho destino en la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y solo le falta como 2,500 á 3,000 cueros ó su equivalente.

Admite tambien pasageros á los que reserva el mejor trato; para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.

n9 tfs.

FOR
LIVERPOOL.

The very superior, fast sailing A 1 Yarmouth built brig

HUDSON,

188 tons register,

Capt. Robert Leggett.

Is a small carrier, a first rate conveyance in every respect and will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Mess. R. & J. Carlisle & Co. or to

C. R, HORNE,
Licensed ship broker,
n.51 calle de la Paz. No,

e8

FOR
LONDON.

The A. 1., very fast sailing British built Brig

BERNARD.

283 tons register.

Capt.—*Isaac C. Gales.*

HAS engaged upwards of two thirds of her cargo and will be despatched quickly. For terms of freight or passage, her accomodations being very comfortable, apply to

Charles R. Horne,
Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.

d28 tfc.

FOR
LONDON

The very fast sailing A. I. British built Brig

John Scott

225 tons Register

Captain *Mark Robinson.*

IS receiving cargo on board, & having the greater part thereof already engaged, will have quick despatch.

For freight, or passage (her accommodations being superior) apply to the Consignees, Mess. Barber & Orr,

or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker No. 51, calle de la Paz.

PARA
Cádiz y Barcelona.

Saldra en todo el presente mes de Enero, la Polacra Española

MARIA,

Su Capitan—*D. Francisco Illas.*

ES buque nuevo, clavado y forrado en cobre y de las mejores condiciones; puede admitir dos mil cueros á flete para dichos destinos á precio moderado. Ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

e5 tfc.

PARA
EL RIO JANEIRO.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin goleta brasilero

Especulador,

de 156 toneladas,

Su Capitan—*D. J. C. V. da Silva.*

TIENE contratados los dos tercios de su cargamento, y será despachado inmediatamente. Para tratar de flete ó pasage, siendo sus comodidades muy superiores, véase con sus consignatarios José Pereyra Carneyro y Ca., ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de Número, calle de la Paz No. 51.

e24 tfc

FOR
Freight or Charter.

The very fast sailing, A. I. coppered and copper fastened, British built barque.

Mary & Ann

por Register 212 tons

Capt.—*James H. Blackstone.*

IS a superior vessel in all respects, and will take freight, or accept a charter, on moderate terms.

For further particulars please apply to the Consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—

Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz.

e31—tfc.

PARA EL
Havre de Gracia.

La muy excelente, clavada, forrada en cobre y de primera clase, barca francesa

ELIZA,

Su Capitan *A. Godefroy.*

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y saldrá par dicho destino con la mayor brevedad. Admite todavía como 2,000 cueros ó su equivalente en fardos.

Tambien pasageros á los que se promete el mejor trato. Para tratar ocurrase á sus consignatarios—

Hermann Dufourg y Ca.,
calle de la Victoria No. 102.

d24 -tfs

FOR
LIVERPOOL

The regular trader, fast sailing, A. 1. British built.

Barque

ISABELLA,

221 Tons Register.

Capt.—*Samuel Herbert.*

HAS all her cargo engaged, with the exception of about the bulk of fifty pipes of tallow, and a few tons of dry freight, which she can still take at the current rates, and will be despatched early in January.

Her well known accommodations, offer a first rate opportunity to those desirous of visiting Europe & those desirous of taking passage, or engaging such freight as she can still take, will please apply to the consignees, Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

d3 tfs.

FOR
Liverpool.

The well known, regular trading A. I. British built Brig

Plata

248 tons Register

Captain—*Stephen Thorp.*

Will shortly commence taking in cargo, of which she has a large proportion engaged and will be speedily despatched.

This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—

Charles R. Horne.
Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.

e31—tfc.

FOR
BOSTON

The very superior, fast sailing A. 1., coppered and copper fastened Prussian barque

"HIRAM"

316 tons per register

Capt. *Frederick Emann.*

IS a superior new vessel, is taking ni cargo, and will be despatched immediately.—

For freight of a few Bales, or Dry hides, or passage, her accommodations being very comfortable, apply to the consignee, Alexander Ross Lafone.

or to—

Charles R. Horne.
Licensed thip broker
No. 51 calle de la Paz.

f12—tfc

PARA MARSELLA

El muy velero, forrado y clavado en cobre y de primera clase bergantin frances

AVE MARIA,

del porte de 183 toneladas,

Su Capitan, *D. F. Meues.*

ADMITE á flete como 1000 cueros salados, ó su equivalente en sebo, y algunos cueros secos ó fardos. Tiene comodidades superiores para pasageros, y será despachado con brevedad.

Veanse con su consignatario D. Alejandro R. Lafone,

ó con

Carlos R Horne,
Corredor Marítimo de No.,
Calle de la Paz No 51,

FOR A PORT IN
GREAT BRITAIN
Calling for orders

The very fast sailing, British Brig

St. GEORGE

240 tons per register

Capt—*J. Gwynne*

HAS room for Salted hides, Tallow & Dry freight & in case of a sufficient quantity being offered by any one person, her port of destination con be fixed by same.

For further particulars appiy to the consignee Alexander R. Lafone

or to

Charles R. Horne
Licensed ship broker
No. 51 calle de la Paz

Importante á los dueños de Estancia y Saladeros.

LOS abajo firmados han recien recibido y ofrecen á la venta, una partida de máquinas de vapor de patente completas, de todos tamaños, chicas y grandes: las primeras son muy bien adaptadas para Estancia y las últimas para saladero: comprenden todo artículo y pieza de maquinería que es requisito para vaporar huesos ó manifacturar sebo. Y son de mas nueva invencion, y superior es á toda otra clase de la laya que ha sido antes introducida à este pais.

La entera partida es de fierro trabajado y no es sujeta á descomponerse.

Ocurranse à los Señores Juan Galt Smith y Ca., calle de la Piedad No. 106. e31—3tfc

---

PARA
Valparaiso

Con privilegio de hacer escala en Montevideo.

La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre A. I. barca inglesa

29 de Mayo,

de 248 toneladas

Su Capitan, *D. Juan Bienvenú.*

SALDRA, sin falta, á fines de la semana entrante y admite flete y pasageros, teniendo para estos, las mas espaciosas comodidades, y asegurándoles un excelente trato.

Veanse con su Consignatario D. Tomas Armstrong

ó con

Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo de núm.
Calle de la Paz núm. 51.

f4—tfs

FOR
BOSTON

The Brig DELIGHT *of Philadelphia*

Capt. *John Woolten*

about 300 tons burthen.

IS daily expected from Montevideo, and having part fo her cargo engaged for Bosto will be speedily dispatched. The Delight was completely repaired and recoppered about a year ago, and is in complete order and well found,—Some freight is wanted to complete her cargo and will be taken reasonably on application to

Zimmermann, Frazier y Ca.

f10—tfc

FOR
Freight or Chartar.

THE fine fast sailing and well known British Brig MALVINA, Richard Burton, Master, Burthen 106 tons per register.

This vessel has been newly coppered & thoroughly repaired, therefore offers a favorable opportunity for shippers of produce.

She will accept a charter on moderate terms to any port where the Flag is admitted. For further particulars apply to the consignees Mess. Henry & G. Dowse No. 32 calle de Chacabuco. f11—tfs

---

PARA
EL RIO JANEIRO.

SALDRA para dicho destino el Bergantin brasilero "Saude do Sul," el 20 del corriente sin falta. Admite pasageros, y se les asegura el mejor trato: para tratar ocúrrase á su capitan, calle de la Universidad No. 103. f14 5p.

FOR FREIGHT
OR
CHARTER

TO ANY PORT WHERE THE FLAG IS ADMITTED, GOING HENCE.

The well known, superior fast sailing A. I. British built brigantine

REIS EFFENDI

176 tons register

Captain—*George Pringle.*

A most eligible vessel in every respect: will take freight or admit a charter as above, on reasonable terms.

Apply to the consignee, James C. Thompson—

or to

Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz.

f12—tsf

PARA
BURDEOS.

BARCA FRANCESA

CREISQUEAR

Su Capitan, *Gravereau.*

SALDRA para dicho destino por contrato á mas tardar el 30 del mes de Febrero: admite pasageros, teniendo para estos, las mejores comodidades y asegurándoles un excelente trato.

Veanse con sus consignatarios los Señores Portal y Hermanos, calle del Perú No. 47.

e31—15p

MAPA
DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS
DEL
Rio de la Plata.

DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la Ciudad de Buenos Aires.

Se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60 f4—tfs

---

AVISO

SE han robado un mate de plata de arriba de una mesa. El que dé noticia del raptor, se le dará la mitad del equivalente del mate; ocurriendo á la calle de la Piedad de la misma iglesia una cuadra para el rio al concluir la cuadra la única esquina que hay. f14 3p.

Se alquila

LA casa almacen, calle del Perú No. 50. En esta imprenta darán razon. f14 tf*

¡ Viva la Federacion !

UNICO
BARATILLO
POR
mayor y menor

Tienda nueva calle de la Victoria núm. 158½.

ESTE establecimiento contiene un surtido general de efectos nuevos y de la estacion, siendo los precios fijados los mas ínfimos que se han podido arreglar consultando la mayor equidad.

Pañuelos de seda de la India legítimos de vara y muy buenos gustos á 15 pesos
Zarazas en coco finas de nuevo gusto á 15, 18 y 20 ps.
Pañuelos de raso floreados de colores de mucho gusto de rebozo á 45 ps.
Esclavinas y cuellos bordados de cambray de gusto á 8, 15, 25, 30 y 40 ps.
Muselinas de colores muy finas de gusto á 16 ps. el corte.
Bretañas muy finas á 28 y 30 ps.
Pañuelos de gacilla de cuello muy bonitos á 7½ ps.
Cortes de cambray de colores de á 25 ps.
Cocos para vestidos del mayor gusto á 24 y 25
Mahones muy finos á 7 ps.
Lienzo de muy buena calidad 1 ps.
Bramantes finos á 10½ rs.
Alemaniscos de hilo para toallas muy fino á 20 rs.
Lienzo tabla del mejor gusto á 17 reales.
Medias blancas de señora muy finas 4 ps.
Lienzo asargado muy doble americano á 15½ reales.
Medias cortas blancas y de colores á 12 reales
Bretañas francesas de la mejor clase anchas muy finas 54 ps.
Irlandas de hilo puro superiores á 100 ps. el bulto
Bramantes ricos de algodon á 12, 14 rs. y 2 ps.
Cantones de colores muy dobles á 3 ps.
Cotines americanos azules y punzoes muy dobles á 3 y 3½ ps.
Brines plomos rayados y lisos finos para pantalones á 4½, 5 y 6 ps.
Zarazas de colcha finas á 2 ps. vara
Medias de seda de patente superiores á 22 ps.
Bramantes de hilo superiores anchos de yarda á 8½ ps.
Pañuelos de rebozo de fleco de lana de gusto á 9½ ps.
Idem id. de id. de mucho gusto á 14 y medio ps.
Muselinas blancas lisas muy finas á 3 y medio pesos
Pañuelos listados de cuadro muy finos á 14 rs. y 2 ps.
Nanquines fondo blanco y obscuros á 13 y medio y 14 rs.
Cortes de cambray, listados de colores muy finos á 30 ps.
Lanillas punzoes para banderas á 3 medio ps.
Lienzo fino á 9, 10, y 12 rs.
Prunelas obscuras finas á 10 y medio pesos
Zarazas listadas muy finas á 18 rs. vara
Muselinas blancas finas bordadas á 3 y 4 y medio ps.
Pañuelos de algodon de colores para manos á 2 ps.
Bayetas de dos frisas punzoes á 10½ pesos
Alfombras del mejor gusto de 4, 5 y 6 cuartas
Alemanisco de hilo ancho de una y media y una y tres cuartas varas finos á 7 y 8 ps.
Medias de hombre y de señoras blancas de primera clase á 6, 6 y medio y 7 ps.
Bayetas de medio pellon finos 16 y medio pesos
Crea de hilo muy fina hamburguesa á 5 y medio ps.
Muselinas y linoes blancos lisos y de cuadros muy finos el corte de vestido á 25 pesos.
Medias rayadas de hombre muy finas á 4 y 5 y medio ps.
Pañuelos negros de seda finos á 6 pesos
Medias de colores bordadas finas á 4 pesos
Pieles de colores finas á 20 rs.,
Listados á cuadros rosados finos á 17 rs.
Paño fino azul y de colores á 35 40 y 58 ps.,
Listados azules de yarda de ancho finos á 17 rs.
Coleta fina á 12 rs.
Colchas blancas moteadas de dos. y media vara muy finas á 50 ps.
Astracanes lisos de colores oscuros á 8 y medio ps.
Gambronas de colores muy finas á 8 ps. vara
Cotonias de colores muy finas de gusto á 4 ps. vara,
Cocos blancos finos á 3 y medio ps.,
Medias blancas finas á 2 ps.
Cocos punzoes tinte de aceite á 3 ps. 2 rs.
Chalises de lana fondo oscuro á 38 ps.,
Zarazas de luto finas á 20 ps. el corte.
Brines blancos para pantalon de hilo puro muy finos á 7 y madio ps.
Pañuelos del cuello de cachimir de algodon de fleco á 20 rs.
Creas regulares de puro hilo á 22 rs.
Pañuelos del tibet colores obscuros finos á 35
Pañuelos merinos bordados de realce del mejor gusto,
Pañuelos de gacilla de gusto,
Sarga de Malaga superior,
Merinos punzoes muy finos,
Terciopelo negro de la mejor calidad
Listados azules muy dobles á 9 y medio y 10 rs.
Lienzos punzoes asargados á 18 rs
Cotines americanos dobles á 19. rs.
Rasos floreados del mejor gusto para vestidos,
Panuelos bordados de muchs gusto.
Rasos turcos de mucho gusto para vestidos de señora á 170 y 180 pesos el corte
Coletas rosadas de hilo muy finas á 3 pesos.
Pañuelos de tisù de reboso del mejor gusto
Chales de raso muy modernos
Pañuelos de punto blancos de la mejor clase
Cambrayes de colores de mucho gusto muy finos para vestidos á 45 y 50 pesos el corte
Pañuelos blancos de cambray guarda de colores á 3 ps.
Lienzo muy fino de vara y cuarta de ancho á 2 pesos
Pañuelos blancos en muselina y en coco finos á 3 pesos.

¡ Viva la Federacion !

LITOGRAFIA
DE LAS
ARTES,

CALLE DE CANGALLO No. 37.

SE halla lista y en venta la Coleccion en tres hojas, perfectamente litografiadas é iluminadas que representan los combates navales en que la Escuadra de la Confederacion Argentina, comandada por el valiente General Brown ha salido triunfante sobre la del Pardejon Frutuoso Rivera, y son las siguientes.

Primera hoja.

Mayo 22 de 1841—Accion del Echague y Palmar.

Mayo 24 id. id.—Accion de toda la Escuadra á las 11 de la mañana.

Mayo 24 id., id.—Posicion de las Escuadras à las 12 de id.

Segunda id.

Agosto 3 de 1841—La Luisa echada á pique.

Diciembre 10 id., id.—Toma del Cagancha.

Diciembre 10.—A la tarde entrada del Cagancha en el Puerto de Buenos Aires.

Tercera id.

El Belgrano cortando el Cagancha.

Diciembre 21.—A la 1 y media de la mañana, combate del Belgrano con las tres corbetas de los salvages unitarios.

En estas mismas láminas se encuentran en sus màrgenes retratados todos los buques mayores de nuestra Escuadra, y nombres de los Señores Comandantes de ellos.

f10—6c

Muebles elegantes.

SE acaban de desembarcar un surtido de muebles muy elegantes, consistiendo de sofaes, sillas de amacarse, sillas para sala, divanes, costureros todos de caobo y forradas con género punzó, están trabajadas con toda perfeccion á la moderna y lo mas elegante que se ha visto en muebles; se venderàn á precios equitativos, ocurriendo à la casa de—

Zimmermann Frazier y Ca.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.